

Desde la Dirección de De Lorenzo Abogados existe un compromiso total en asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información, así como en garantizar la adecuada gestión de los servicios prestados a nuestros clientes y velar por el cumplimiento de todas las obligaciones legales aplicables.

Como punto fundamental de la Política está la implantación, operación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en el estándar internacional UNE ISO/IEC 27001:2023 para los sistemas de información que dan soporte a las actividades que se realizan en las distintas áreas del despacho: Área Jurídico-Contenciosa, Área Laboral y Seguridad Social, Área de Derecho Digital, según la declaración de aplicabilidad vigente.

Las directrices y objetivos generales relacionados con la seguridad de la información quedan plasmados en esta Política definida por la Dirección del Despacho y forma parte de la Política general y es consecuente con ella, siendo de aplicación a toda la Organización.

Dichas directrices quedan expuestas a continuación:

- ★ Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- ★ Cumplir todos los requisitos legales aplicables de la seguridad de la información.
- ★ Garantizar servicio ininterrumpido, rápida resolución de incidencias y alta satisfacción del cliente.
- ★ Formar y concienciar a todos los empleados en materia de seguridad de la información.
- ★ Asegurar que todos los empleados conocen sus funciones y obligaciones de seguridad y son responsables de cumplirlas.
- ★ Gestionar la prestación de los servicios realizados a los clientes de forma eficaz y eficiente, dentro de un ciclo de vida que permita la mejora continua de los procesos implantados.
- ★ Asegurar que los requisitos acordados con los clientes se cumplen y se mantienen.

La Dirección dotará al SGSI de todas las herramientas precisas, documentalmente establecidas, para asegurar que esta Política es conocida, comprendida, desarrollada y mantenida al día por todos los niveles de la organización, así como comunicada a todas aquellas personas que trabajan en nombre de De Lorenzo Abogados.

Tomando las directrices de esta Política como marco de referencia, se definen, como mínimo anualmente, objetivos que serán cuantificables o mensurables siempre que sea posible, para evaluar el grado de consecución de los mismos y establecer las medidas oportunas en el caso de que no se alcancen.